

Pago de Tributos:

¿Algo que perdemos o algo que ganamos?

accenture

Un modelo tributario de futuro

High performance. Delivered.

Joaquín Bas
Socio Responsable del Área de Tributos

Madrid, 25 de abril de 2006

Un modelo tributario de futuro

La función tributaria en el territorio como generadora de beneficios tanto para el individuo como para la economía



Un modelo tributario de futuro

Tendencias y Generadores de Cambio del Entorno Tributario Actual



Un modelo tributario de futuro

Prevención del Fraude.

La lucha contra el fraude va más allá de la simple explotación de los datos tributarios.

Innovación y Desarrollo

Aplicación de las nuevas tecnologías a la lucha contra el fraude : herramientas de Business Intelligence que permitan explotar la información y establecer relaciones entre los datos

Esfuerzos coordinados, focalizados y especializados

Evitando duplicidades y tareas repetitivas en la detección de bolsas de fraude

Mecanismos de Inter-relación

Aumentar la coordinación y alianza con otros organismos públicos, CCAA, Ayuntamientos, otros países, etc.

Disposiciones y Normativa

Que garanticen la planificación adecuada de las actuaciones y la eficiencia en el funcionamiento de la organización

Un modelo tributario de futuro

Facilitar el cumplimiento voluntario. Transformación de la Administración Tributaria en una organización de contacto directo con los ciudadanos, orientada al servicio del contribuyente, facilitando el cumplimiento de las normas y simplificando procedimientos.

Nuevos Canales de Atención

Que faciliten el acceso a los servicios de forma integral

Nuevos servicios de valor añadido

por ej. Pago a la carta

Segmentación de Clientes/ Contribuyentes

Servicios diferenciados por segmento de contribuyente

La Administración como un todo

Único punto de acceso

Proceso tributario completo en Internet

Información, solicitud, presentación, pago, etc.

Coordinación Interadministrativa

Entre las diferentes organizaciones a nivel local, autonómico y estatal

Simplificación de las relaciones

Entre la Administración y el Contribuyente

Sistema de Información Integrado

Que permita una visión integral del contribuyente

Un modelo tributario de futuro

**Prevención del
Fraude**

**Facilitar el
cumplimiento
voluntario**

**Desarrollo Normativo: todas las medidas anteriormente
expuestas deben ir acompañadas de un desarrollo normativo
que de garantía jurídica tanto a la organización como al
contribuyente**

Pago de Tributos:

¿Algo que perdemos o algo que ganamos?

accenture

Un modelo tributario de futuro

High performance. Delivered.

Joaquín Bas
Socio Responsable del Área de Tributos

Madrid, 25 de abril de 2006